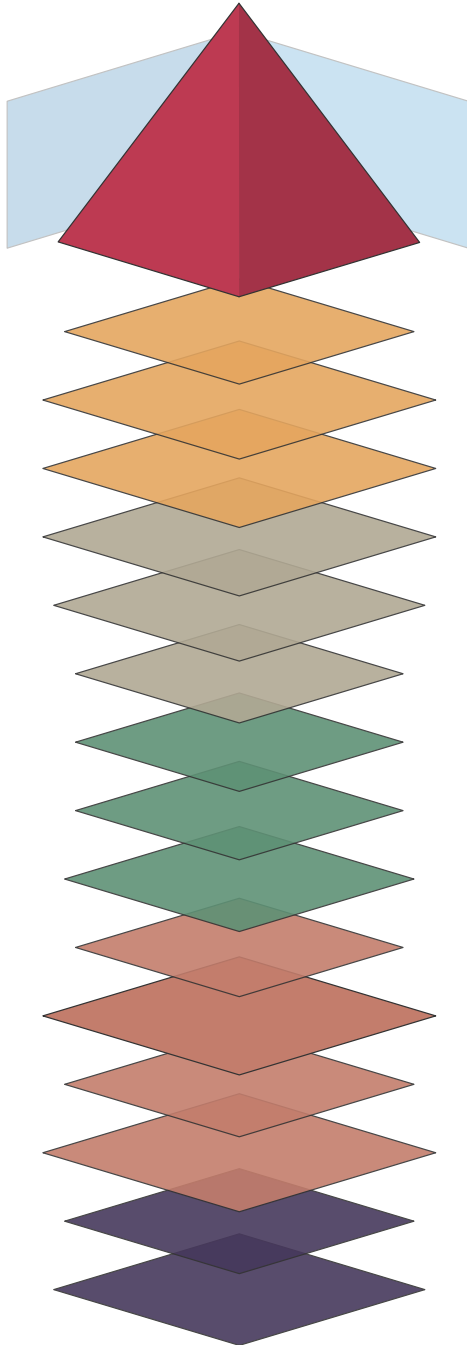


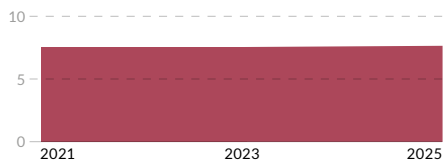
MÉXICO



7.68 $\nearrow 0.11$

PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

- 3.º de 193 países -
- 2.º de 35 países americanos -
- 1.º de 8 países de América Central -



MERCADOS CRIMINALES 8.27 $\nearrow 0.14$

TRATA DE PERSONAS	8.00	0.00
TRÁFICO DE PERSONAS	9.00	0.00
EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN	9.00	0.00
TRÁFICO DE ARMAS	9.00	$\nearrow 0.50$
COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS	8.50	0.00
COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES	7.50	$\nearrow 0.50$
DELITOS CONTRA LA FLORA	7.50	0.00
DELITOS CONTRA LA FAUNA	7.50	$\nearrow 0.50$
DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	8.00	$\nearrow 0.50$
COMERCIO DE HEROÍNA	7.50	$\searrow 0.50$
COMERCIO DE COCAÍNA	9.00	0.00
COMERCIO DE CANNABIS	8.00	0.00
COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	9.00	0.00
DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA	8.00	$\nearrow 0.50$
DELITOS FINANCIEROS	8.50	0.00



ACTORES CRIMINALES 7.10 $\nearrow 0.10$

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	9.00	0.00
REDES CRIMINALES	8.50	$\searrow 0.50$
ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	7.50	0.00
ACTORES EXTRANJEROS	4.00	$\nearrow 0.50$
ACTORES DEL SECTOR PRIVADO	6.50	$\nearrow 0.50$



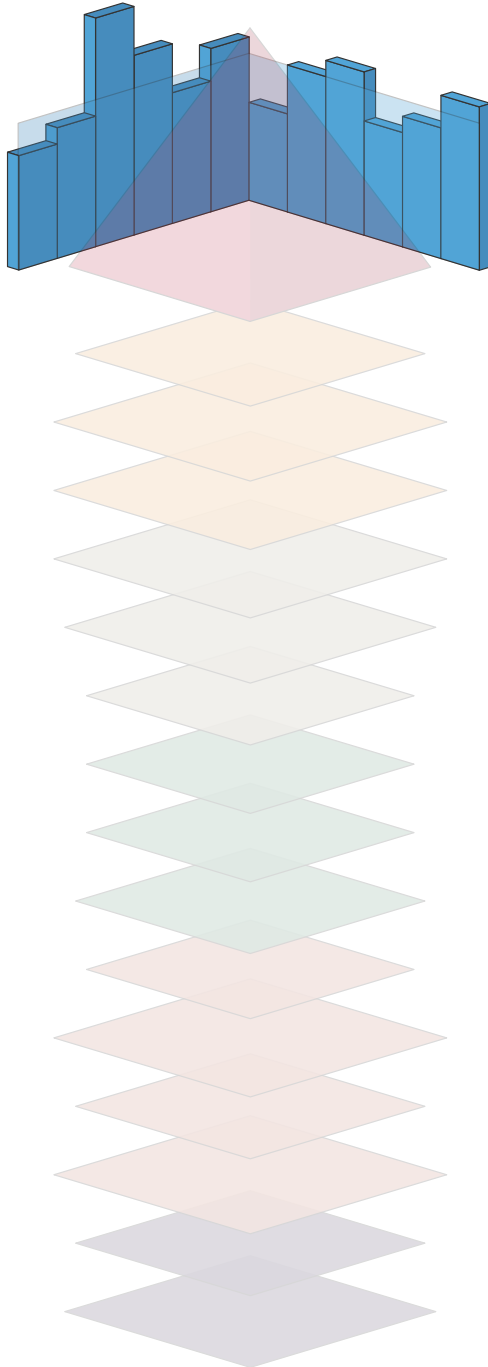
Este proyecto ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos



Funded by the European Union

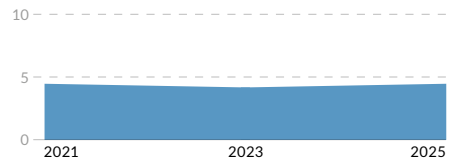
ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

MÉXICO



4.50 $\nearrow 0.29$ PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

111.º de 193 países $\nearrow 13$
23.º de 35 países americanos $\nearrow 2$
3.º de 8 países de América Central -



LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	3.50	$\nearrow 0.50$
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	4.00	$\nearrow 1.00$
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	7.00	$\nearrow 0.50$
POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES	5.50	0.00
SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	4.00	0.00
CUERPOS DE SEGURIDAD	5.00	0.00
INTEGRIDAD TERRITORIAL	3.00	0.00
LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	4.50	$\nearrow 0.50$
CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	5.00	0.00
APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	3.50	0.00
PREVENCIÓN	4.00	0.00
ACTORES NO ESTATALES	5.00	$\nearrow 1.00$



Este proyecto ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos



Funded by the European Union

ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

CRIMINALIDAD

MERCADOS CRIMINALES

PERSONAS

México sigue siendo un centro importante de trata de personas, debido a las disparidades económicas, la violencia, la migración y la debilidad de los marcos institucionales. Prevalece sobre todo en los estados del sur, como Chiapas, Oaxaca y Guerrero, donde se suele someter a las poblaciones indígenas a trabajos forzados en la agricultura, el servicio doméstico y la industria maquiladora (manufacturera), que consiste en fábricas extranjeras que producen bienes que se suelen destinar a la exportación. El secuestro de personas para destinarlas al trabajo forzoso es un problema emergente. La explotación sexual está muy extendida, especialmente en los centros turísticos, como Cancún, Los Cabos y Playa del Carmen, donde el turismo sexual impulsa la demanda. Las organizaciones criminales, entre ellas el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el de Sinaloa, están cada vez más involucradas en el mercado de la trata de personas. También han diversificado sus operaciones y prestan más atención a la explotación sexual en línea y al tráfico de mano de obra, aunque la trata de personas sigue siendo una actividad secundaria. A pesar de que se ha actualizado el marco jurídico, la aplicación de la ley sigue siendo escasa y solo se llega a resolver judicialmente un pequeño porcentaje de los casos. El problema se agrava por los vínculos transnacionales, ya que los migrantes procedentes del Sudeste Asiático, de África y de América Central son objeto de trata a través de México hacia Estados Unidos.

La posición geográfica de México convierte al país en un lugar de tránsito fundamental para el tráfico de personas. Los migrantes procedentes de América Central, África y Asia dependen de los traficantes para cruzar las fronteras y a menudo corren un gran riesgo personal. Las organizaciones criminales imponen tasas territoriales a los traficantes y explotan a los migrantes vulnerables, obligándolos a realizar trabajos forzados o actividades delictivas a cambio de pasarlos. El reciente endurecimiento de las políticas de inmigración de Estados Unidos ha empujado a los migrantes a rutas más peligrosas, lo que ha aumentado su dependencia de las redes de contrabando. Algunos puntos críticos de este tráfico son Tijuana, Sonora, Coahuila, Veracruz y Tamaulipas, donde las autoridades corruptas facilitan los cruces. A pesar de los esfuerzos por hacer cumplir la ley, el tráfico de personas sigue siendo un mercado rentable y muy arraigado.

La extorsión es un delito muy extendido en México y afecta a las empresas, la agricultura, los sindicatos y los funcionarios públicos. El CJNG, el Cártel de Sinaloa y el de Santa Rosa de Lima dominan este mercado, pero también hay grupos más pequeños e individuos que se dedican a la extorsión, diciendo que pertenecen a los cárteles. Los sectores agrícolas, en

particular la industria del aguacate y la de la pesca, se ven muy afectados. Algunos centros urbanos, como Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, enfrentan un aumento de la extorsión digital y la telefónica. A pesar de los esfuerzos de los cuerpos de seguridad, no se suelen presentar denuncias por temor a las represalias.

TRÁFICO

El contrabando de armas procedentes de Estados Unidos es lo que mueve el tráfico ilegal en México y los principales puntos de entrada son Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez y Manzanillo. Los cárteles dependen de las armas de fuego para controlar el territorio y las preferidas son los rifles Barrett calibre 50 y los AK-47. La posesión de armas de fuego no registradas está muy extendida en México y se estima que hay más de 13 millones de armas de este tipo en circulación. Los funcionarios corruptos facilitan el contrabando y, en ocasiones, antiguos miembros de las fuerzas de seguridad participan en el tráfico. Aunque recientemente se emprendieron acciones legales contra los fabricantes estadounidenses, el tráfico de armas sigue alimentando la violencia en México y esto aumenta la cantidad de homicidios. Además, este mercado está muy relacionado con las redes de tráfico de drogas y con las organizaciones criminales que se dedican a la trata de personas, la extorsión, el secuestro y el robo a mano armada. Estas organizaciones emplean técnicas especializadas para contrabandear armas y las redes de tráfico de drogas son sus principales clientes. También utilizan movimientos de «tráfico de hormigas» para contrabandear armas a pequeña escala sin ser detectadas.

Los productos falsificados representan un mercado ilícito importante y las organizaciones criminales y los funcionarios de aduanas corruptos facilitan el acceso. Entre los productos falsificados más demandados se encuentran el tabaco, el alcohol, la ropa y los productos farmacéuticos. Tepito, en Ciudad de México, y los mercados de Jalisco y Monterrey son centros de distribución claves. La industria de los productos falsificados genera unos ingresos de miles de millones, lo que contribuye a ampliar el poder de los cárteles y está estrechamente vinculado al lavado de dinero. Lo que impulsa este mercado es la demanda local, ya que una parte considerable de la población compra productos falsificados, como calzado, ropa y medicamentos. El contrabando de productos sujetos a impuestos especiales, en particular tabaco y alcohol, está muy extendido y el crimen organizado opera independientemente de los intermediarios financieros. Las zonas de libre comercio y la corrupción facilitan este mercado. El comercio ilícito de bienes de consumo sujetos a impuestos especiales sigue siendo una importante fuente de ingresos para las organizaciones delictivas, especialmente a lo largo de la frontera sur.

MEDIOAMBIENTE

Las organizaciones criminales que controlan tierras comunales y extorsionan a las comunidades forestales son las que impulsan en México la tala ilegal. Estos grupos, que incluyen a los cárteles de la droga, explotan el comercio de madera para financiar sus operaciones y lavar dinero y se centran en las especies valiosas. En algunas regiones, como las montañas de la Sierra Madre, se ha ampliado el control criminal sobre las actividades legales e ilegales, lo que agrava los retos medioambientales y los de gobernanza. Las maderas valiosas, como el palo de rosa y la caoba, se trafican para su exportación. México es un país de origen y de tránsito de productos de la flora regional y hay un importante tráfico hacia China y Estados Unidos.

El aumento de la demanda de aguacate ha agravado la deforestación, ya que los cárteles están convirtiendo los bosques en plantaciones. La escasa aplicación institucional y la corrupción entorpecen los esfuerzos para combatir la tala ilegal. El tráfico de fauna se está convirtiendo rápidamente en uno de los mercados ilegales más sólidos a nivel mundial, en el cual México desempeña un papel fundamental, debido a su gran biodiversidad, su situación geográfica estratégica y la accesibilidad de sus canales de comunicación con diversos países. Además, el tráfico de México a China de especies silvestres, en particular jaguares, loros, reptiles y pepinos de mar, es un mercado importante y en crecimiento, lo que agrava las amenazas para la biodiversidad mexicana. Las organizaciones criminales, los actores estatales y los civiles están muy involucrados en las redes de tráfico de animales. Estas redes son responsables de la extracción, la distribución y la venta de especies exóticas, lo que lleva a algunas de ellas al borde de la extinción. Los funcionarios corruptos emiten documentación fraudulenta para facilitar el comercio. El uso de las redes sociales ha ampliado el acceso a los mercados ilegales de especies silvestres, mientras que las incautaciones siguen siendo mínimas. Los cárteles se han introducido cada vez más en el comercio de especies silvestres y lo utilizan para el lavado de dinero y como símbolo de estatus.

El tráfico ilegal de gasolina y de diésel se ha convertido en un grave problema para México. El robo de combustible, conocido como «huachicol», es una actividad delictiva importante: las organizaciones criminales perforan los oleoductos y secuestran los envíos de combustible. A pesar de las medidas represivas, esto le cuesta a México miles de millones cada año. El comercio ilegal de combustible también ha incrementado la violencia, sobre todo en estados como Guanajuato y Puebla. La extracción ilegal de oro y de mercurio son actividades delictivas importantes, ya que las organizaciones criminales extorsionan a las empresas mineras y se dedican a la exportación ilícita. La participación del crimen organizado en la minería y en el robo de combustible desestabiliza aún más las economías locales. Los cárteles de la droga desempeñan un papel protagonista en el mercado de los delitos contra los recursos no renovables y han tomado el control de las bandas involucradas en el robo de combustible o participan en el sector minero mediante

el cobro de tasas, obligando a las empresas a utilizar sus servicios o explotando directamente las minas. A pesar de las preocupaciones medioambientales, la región de Serra Gorda depende en gran medida de la minería de mercurio y es poco probable que los planes para eliminarla gradualmente para el 2032, en virtud del Convenio de Minamata, pongan fin a la actividad ilegal.

DROGAS

México sigue siendo uno de los principales proveedores de la heroína que llega a Estados Unidos y el Cártel de Sinaloa domina el mercado. El cultivo de adormidera ha disminuido, debido al auge de los opioides sintéticos, como el fentanilo, pero la heroína sigue siendo un componente importante del tráfico de drogas. La destrucción de los campos de adormidera y las incautaciones de los cuerpos de seguridad han tenido un impacto limitado. Sin embargo, a pesar del aumento de las medidas de control, el tráfico de heroína continúa y los traficantes se adaptan a los controles fronterizos más estrictos, utilizando métodos de transporte ocultos y rutas de contrabando alternativas. La cocaína sigue siendo un negocio lucrativo para los cárteles mexicanos, que actúan principalmente como ruta de tránsito para la cocaína colombiana y ecuatoriana con destino a Estados Unidos. El CJNG y el Cártel de Sinaloa controlan las principales redes de distribución.

El aumento del cultivo de coca en Guerrero y Michoacán indica que México se está convirtiendo en un productor menor. Los altos niveles de corrupción facilitan el contrabando de cocaína. Las operaciones de tráfico de cocaína implican sofisticadas técnicas de contrabando, como compartimentos ocultos en vehículos y el uso de rutas marítimas. En general, el impacto del tráfico de cocaína en México es significativo, ya que alimenta la corrupción, la violencia y la criminalidad y hace que se produzcan miles de homicidios al año. México tiene una larga historia de producción de cannabis, pero su legalización en Estados Unidos ha reducido su rentabilidad. Las organizaciones criminales siguen controlando el cultivo y la distribución, especialmente en las zonas rurales, aunque la demanda se ha desplazado hacia las drogas sintéticas. El cannabis sigue siendo un producto básico del mercado interno y las reformas jurídicas están afectando la estructura del comercio ilícito.

La producción de drogas sintéticas, en particular metanfetamina y fentanilo, sigue estando muy generalizada. México es uno de los principales proveedores de fentanilo de Estados Unidos y tiene laboratorios clandestinos que producen grandes cantidades. Los cárteles compran los precursores químicos en China y en India. La rentabilidad de las drogas sintéticas supera a la de los estupefacientes tradicionales y las incautaciones han aumentado, aunque la producción sigue siendo elevada. La producción de fentanilo y de metanfetamina se lleva a cabo a menudo en laboratorios rurales remotos, donde a las autoridades les cuesta detectarlos y desmantelarlos. El impacto medioambiental de la producción de drogas

sintéticas es grave, ya que los residuos químicos contaminan la tierra y las fuentes de agua. Los cárteles perfeccionan constantemente las técnicas de producción, con lo cual las drogas sintéticas son cada vez más potentes y adictivas, lo que agrava el impacto social de la drogodependencia en México y en Estados Unidos.

DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA

La ciberdelincuencia está aumentando en México y los ataques de ransomware son un tipo de delito muy frecuente. Las organizaciones criminales aprovechan las plataformas digitales para vulnerar los sistemas de seguridad y robar datos confidenciales. En la ejecución de delitos dependientes de la cibernética en México participan diversos actores, como hackers particulares y ciberdelincuentes con conocimientos informáticos especializados, además de organizaciones criminales que aprovechan la tecnología para realizar actividades ilícitas. Se han llevado a cabo investigaciones sobre la ciberdelincuencia, como los ciberataques, y Ciudad de México, Jalisco y el Estado de México son las zonas con mayor incidencia. Los delitos dependientes de la cibernética, como el pirateo y los ataques de malware, tienen un impacto significativo en los mercados financieros y causan pérdidas financieras, violaciones de datos y trastornos económicos. Estos ciberataques también provocan interrupciones operativas, que afectan temporalmente las actividades de los bancos y las instituciones del sector público. Las criptomonedas se utilizan mucho para ocultar transacciones ilícitas. Un grupo destacado que participa en estas actividades son los «ciberburreros», que en su mayoría son jóvenes reclutados por el crimen organizado para adquirir criptomonedas de forma masiva. Las capacidades de los cuerpos de seguridad siguen siendo limitadas y es habitual que no se denuncien todos los delitos cibernéticos.

DELITOS FINANCIEROS

El mercado de los delitos financieros en México está muy consolidado y representa una amenaza significativa para las organizaciones, los gobiernos y los particulares. Estos delitos, entre los que se incluyen el fraude y la evasión fiscal, están profundamente arraigados en la economía mexicana y se ven facilitados por los funcionarios corruptos y las instituciones financieras. Algunas organizaciones criminales, como el Cártel de Sinaloa y el de Santa Rosa de Lima, están muy involucradas en estas actividades. Sin embargo, diversos actores corruptos, como algunos funcionarios gubernamentales, empresarios y organizaciones del sector privado, aprovechan su posición para cometer fraudes y otros delitos financieros. Los estafadores y los delincuentes comunes participan en tramas como las estafas de cobro de deudas, los esquemas Ponzi y los premios falsos. La Unidad de Inteligencia Financiera ha intensificado sus esfuerzos para rastrear las transacciones ilícitas, pero la aplicación de la ley sigue siendo desigual. Los cárteles utilizan bienes inmuebles,

empresas ficticias y el lavado basado en el comercio para legitimar sus ganancias. El fraude aduanero y la evasión fiscal contribuyen aún más al panorama de los delitos financieros.

ACTORES CRIMINALES

El panorama criminal de México está dominado por poderosos grupos de tipo mafioso, principalmente cárteles de la droga que han evolucionado hasta convertirse en organizaciones criminales multifacéticas. El Cártel de Sinaloa y el CJNG ejercen su influencia en todo el país y se dedican al tráfico de drogas, la extorsión, la trata de personas, la venta ilícita de combustible y el robo. Estas organizaciones mantienen estructuras jerárquicas, con facciones de liderazgo diferenciadas, como el mando centralizado del CJNG bajo Nemesio Oseguera Cervantes y los bloques de poder descentralizados del Cártel de Sinaloa. Algunas detenciones recientes, como la de Ismael «El Mayo» Zambada en el 2024, han desencadenado violentas luchas por el poder dentro del Cártel de Sinaloa. Asimismo, el Cártel del Golfo ha extendido sus operaciones a aguas estadounidenses y se dedica al tráfico de drogas y de personas y a la pesca ilegal. Hay una extorsión desenfrenada y al menos 30 de los 32 estados de México se ven afectados. Los símbolos de la cultura narco, como los uniformes tácticos y la propaganda en las redes sociales, refuerzan la identidad y la influencia de estos grupos. Los cárteles emplean a gran cantidad de mano de obra, comparable a la de las mayores empresas del país, lo que pone de relieve su arraigada presencia en la sociedad. Además, el control que ejercen los cárteles en determinadas prisiones subraya su amplio alcance dentro del aparato estatal. Aparte de los cárteles jerárquicos, México alberga redes criminales flexibles que se dedican sobre todo a los delitos financieros, como el lavado de dinero y la malversación. Estas redes suelen implicar la connivencia entre los actores del sector privado y los funcionarios públicos. Entre los casos más destacados se encuentra el escándalo de la «Estafa Maestra», que sacó a la luz la corrupción sistémica a través de contratos gubernamentales fraudulentos. Estas redes criminales operan principalmente en los grandes centros urbanos, como Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, y se centran en delitos de cuello blanco, más que en actividades violentas. No obstante, su impacto económico es considerable, ya que erosiona la confianza en las instituciones financieras y las gubernamentales. La corrupción dentro del Gobierno mexicano facilita el afianzamiento del crimen organizado. Los gobiernos municipales, que tienen recursos y capacidades limitados, son especialmente vulnerables a la infiltración criminal. El crimen organizado se ha infiltrado en muchas fuerzas del orden de México, lo que dificulta la lucha contra la influencia de los cárteles. La corrupción en diversos niveles del Gobierno ha permitido a los cárteles operar con relativa impunidad y a menudo reciben protección o incluso asistencia directa. A nivel estatal, se ha acusado a los gobernadores de regiones, como Tamaulipas y Sinaloa, de tener vínculos con los cárteles. A nivel federal, ha habido casos de gran repercusión mediática, como la condena de Genaro García Luna por connivencia con el Cártel de Sinaloa, que ilustran

la corrupción sistémica. Los delitos financieros dentro de la administración pública siguen siendo un problema importante. El escándalo de Segalmex, con transacciones irregulares por miles de millones de pesos, pone de relieve la omnipresencia del fraude en las instituciones públicas. Algunas filtraciones, como la de los Papeles de Panamá, también han revelado la evasión fiscal generalizada de las élites mexicanas, lo que pone aún más de relieve la difusa línea que separa la gobernanza legítima de la actividad delictiva.

Aunque el crimen organizado en México es principalmente nacional, algunos actores extranjeros han comenzado a establecer redes criminales. Hay grupos colombianos en las principales ciudades, que se dedican a los allanamientos de morada y al fraude. Se ha relacionado a la diáspora china con los delitos financieros, en particular los esquemas de préstamos abusivos a través de aplicaciones para teléfonos inteligentes. Además, hay agentes chinos involucrados en el tráfico de vejiga natatoria de totoaba, un lucrativo comercio ilegal de especies silvestres vinculado al Cártel de Sinaloa. Algunas organizaciones criminales transnacionales, como la Mara Salvatrucha (MS-13), han intentado penetrar en México, aunque siguen siendo marginales. Al mismo tiempo, según se informa, algunas organizaciones criminales internacionales, como las redes de contrabando rusas, están activas a lo largo

de la frontera entre México y Estados Unidos, impulsadas por el aumento de los flujos migratorios procedentes de regiones como Rusia y Asia Central. El sector privado de México desempeña un papel complejo en el crimen organizado, en particular en los delitos financieros y la extracción ilícita de recursos. Algunas investigaciones, como la de los Papeles de Panamá y la de los Papeles del Paraíso, han sacado a la luz a destacados empresarios mexicanos involucrados en el lavado de dinero a través de paraísos fiscales. Sobre todo el sector minero está profundamente involucrado en el crimen organizado. Hay cárteles, como Los Zetas y los Caballeros Templarios, que extorsionan a las empresas mineras y, en algunos casos, controlan directamente las operaciones. Durante el gobierno del presidente López Obrador, los escándalos de corrupción vinculados a figuras de alto nivel, como su hijo, han suscitado preocupación por la connivencia entre las empresas y el Gobierno. A pesar de estas revelaciones, se han emprendido pocas acciones legales contra las élites empresariales. Las empresas mineras suelen admitir que cooperan con grupos delictivos por motivos de seguridad operativa, lo que ilustra aún más la normalización de la influencia de los cárteles en los sectores económicos de México.

RESILIENCIA

LIDERAZGO Y GOBERNANZA

El panorama político de México sigue estando muy influenciado por el crimen organizado, con grupos delictivos que ejercen un control significativo de las instituciones políticas. Aunque el Gobierno ha adoptado una postura pública firme contra el crimen organizado, mediante operaciones continuas e intervenciones militares, los retos persisten. Debido a la creciente militarización de la seguridad pública, especialmente bajo la administración de Andrés Manuel López Obrador, el Ejército ha asumido un papel preponderante para hacer cumplir la ley, lo que crea preocupación por los abusos de los derechos humanos y la gobernanza democrática. Los partidos de la oposición destacan la necesidad de políticas que vayan más allá de la confrontación directa y abogan por soluciones a largo plazo para abordar las causas fundamentales. Sin embargo, el crimen organizado sigue influyendo en las elecciones, mediante la intimidación de los votantes, la financiación de campañas y la violencia contra figuras políticas. La fragilidad de las instituciones democráticas es evidente en los casos de corrupción de alto nivel, como el caso Ayotzinapa y la condena de exfuncionarios por su afiliación a los cárteles.

A pesar de los esfuerzos para combatir la corrupción, como la presencia del Sistema Nacional Anticorrupción, México sigue luchando contra la impunidad generalizada y la falta de transparencia. El Sistema Nacional Anticorrupción ha tenido que hacer frente a la resistencia política y a una financiación insuficiente, lo que ha debilitado su eficacia. El periodismo de investigación y la sociedad civil desempeñan un papel fundamental a la hora de sacar a la luz la corrupción, pero los periodistas y los activistas se enfrentan a amenazas y México es uno de los países más peligrosos para la prensa. La opacidad del Gobierno sigue siendo un problema importante, como lo demuestra la retención de información pública, con el pretexto de la seguridad nacional. Algunos mecanismos, como CompraNet, proporcionan cierta transparencia en la contratación pública, pero la corrupción persiste en los procesos de contratación. La disolución de los organismos autónomos de supervisión amenaza con más retrocesos en materia de rendición de cuentas. Aunque las organizaciones internacionales formulan recomendaciones para mejorar la gobernanza, su cumplimiento sigue siendo deficiente.

México es signatario de múltiples acuerdos internacionales contra el crimen organizado, como la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Los tratados de extradición, en particular con

Estados Unidos, han dado lugar al traslado de delincuentes de alto nivel. Además, México colabora con sus homólogos regionales, en particular con Estados Unidos, en materia de tráfico de personas y de drogas a través de diversas iniciativas, como las asociaciones de los cuerpos de seguridad, el intercambio de información y los grupos de trabajo conjuntos. Sin embargo, persisten los retos en materia de aplicación y de coordinación, como se ha visto en los casos en los que no se informó a México sobre importantes operaciones de los cuerpos de seguridad, como la captura de los líderes de cárteles en el extranjero. La lucha contra el tráfico de fentanilo sigue siendo una prioridad en las relaciones entre Estados Unidos y México y ambos países están intensificando sus esfuerzos para aplicar la ley. La demanda de México contra los fabricantes de armas estadounidenses también refleja la preocupación regional por el tráfico de armas.

México cuenta con un marco jurídico amplio para combatir el crimen organizado, como una ley federal contra el crimen organizado. Las recientes reformas han ampliado las protecciones contra la explotación laboral y la trata de personas. Sin embargo, la aplicación de la ley sigue siendo un reto, debido a la corrupción sistémica y a la ineficiencia del Poder Judicial. El Gobierno ha tomado medidas para reforzar la normativa aduanera, pero el crimen organizado sigue aprovechando las deficiencias en la aplicación de la ley. La legislación sobre ciberdelincuencia sigue siendo fragmentaria y México aún no ha adoptado el Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia, lo que limita la cooperación internacional en este ámbito. La aplicación de la propiedad intelectual es otro punto débil y los índices de falsificación y de piratería son altos.

JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

El Poder Judicial de México cuenta con unidades especializadas que pueden interponer acciones judiciales contra el crimen organizado, pero el sistema se enfrenta a graves retos, debido a la corrupción, la ineficiencia y la influencia política. La fiscalía especializada en el crimen organizado dirige las investigaciones sobre las redes criminales, pero su eficacia se ve obstaculizada por la falta de recursos y la impunidad generalizada. El presupuesto del Poder Judicial se ha reducido considerablemente, lo que limita su capacidad para hacer frente al crimen organizado de manera eficaz. La reforma judicial que permite la elección de los jueces ha suscitado preocupación por la posible influencia de los cárteles. La corrupción y el soborno en las prisiones siguen siendo generalizados y las organizaciones criminales mantienen su influencia dentro de los centros penitenciarios. Aunque algunas prisiones están acreditadas según las normas internacionales, las condiciones siguen siendo pésimas y el hacinamiento, la corrupción y la influencia de los cárteles debilitan los esfuerzos de reinserción. Las organizaciones criminales mantienen el control de varios centros penitenciarios y los utilizan como base de operaciones.

Los cuerpos de seguridad de México cuentan con unidades especializadas en la lucha contra el crimen organizado, pero su eficacia se ve obstaculizada por la corrupción y la supervisión inadecuada. Aunque ha aumentado la participación del Ejército en las tareas de mantenimiento del orden, la confianza de la población en la Policía sigue siendo baja, debido a las denuncias de abusos y de connivencia con los delincuentes. En particular, la Guardia Nacional, creada para hacer frente a los retos de seguridad, ha experimentado una mayor militarización, lo que ha suscitado preocupación por las violaciones de los derechos humanos. Los programas de intercambio de información con socios internacionales, en particular con Estados Unidos, han mejorado los esfuerzos de aplicación de la ley transfronteriza, pero siguen existiendo importantes lagunas. Las iniciativas de una Policía comunitaria han tenido cierto éxito en algunas regiones, pero su capacidad de expansión es incierta.

Las fronteras de México siguen siendo muy vulnerables al crimen organizado y el tráfico de drogas, de personas y de armas son retos persistentes. La frontera entre Estados Unidos y México es un punto focal importante para los esfuerzos de interdicción de drogas, mientras que la frontera sur sigue siendo porosa, lo que facilita la migración irregular y el comercio ilícito. La corrupción aduanera agrava aún más los riesgos de seguridad. Los puertos marítimos, especialmente los situados a lo largo de la costa del Pacífico, se han convertido en centros claves para el tráfico de los precursores químicos que se utilizan para producir drogas sintéticas. Las incautaciones recientes indican una escalada de las actividades de los cárteles en estas regiones. El descubrimiento de túneles para el contrabando y el uso de drones para el tráfico transfronterizo demuestran cómo avanzan las tácticas de las organizaciones delictivas.

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El marco de la lucha contra el lavado de dinero en México incluye regulaciones financieras estrictas y su participación en organismos de supervisión internacionales, como el Grupo de Acción Financiera Internacional. Sin embargo, su cumplimiento de las normas de lucha contra el lavado de dinero sigue siendo desigual. La Unidad de Inteligencia Financiera desempeña un papel crucial en el seguimiento de los flujos financieros ilícitos, pero la corrupción y la falta de aplicación de la ley debilitan su impacto. Aunque México no se considera un país de alto riesgo según el Grupo de Acción Financiera Internacional, Estados Unidos lo sigue identificando como una de las principales preocupaciones en materia de lavado de dinero, en particular debido a sus vínculos con los cárteles de la droga. Las reformas legislativas han reforzado la supervisión financiera, pero los flujos financieros ilícitos siguen siendo significativos.

El entorno normativo económico presenta tanto oportunidades como riesgos para las empresas legales. La corrupción y la infiltración del crimen organizado en sectores como la minería, la agricultura y el transporte distorsionan la

dinámica del mercado. Los cárteles controlan determinadas cadenas de suministro, imponen impuestos no oficiales y extorsionan a las empresas. El favoritismo político y la escasa aplicación de la ley por parte de las instituciones debilitan los esfuerzos para promover la transparencia normativa. A pesar de estos retos, México ha emprendido iniciativas para apoyar a las pequeñas y las medianas empresas, mediante reformas normativas y programas de estímulo económico. Sin embargo, la infiltración de los actores criminales en los mercados legales sigue planteando obstáculos significativos para la estabilidad económica. Además, los altos niveles de desconfianza en el sector público, alimentados por la corrupción y la impunidad, llevan a muchos mexicanos a evadir impuestos y a operar en el sector informal.

SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCIÓN SOCIAL

México carece de una estrategia institucional integral para la protección de víctimas y testigos. La ley general para las víctimas requiere el apoyo del Estado, pero su aplicación es deficiente, por la falta de fondos y de voluntad política. Los programas diseñados para proteger a las personas involucradas en procesos penales se enfrentan a restricciones presupuestarias e ineficiencias operativas. Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel crucial en la prestación de asistencia jurídica y psicológica. Los programas de protección de testigos se enfrentan a importantes retos, ya que se excluyen de ellos a muchos testigos, debido a la escasez de recursos o a problemas de seguridad.

Las iniciativas de prevención se han centrado en abordar las causas profundas del crimen organizado, como la pobreza y la falta de oportunidades. La estrategia nacional de seguridad pública hace hincapié en la prevención, pero se han obtenido pocos resultados. Aunque se han hecho algunos esfuerzos para abordar la trata de personas y los delitos ambientales, persisten las deficiencias en la aplicación de la ley. Las estrategias policiales militarizadas han dado lugar a violaciones de los derechos humanos, por lo cual ha

disminuido la confianza de la población. Han surgido como alternativa los intentos de crear una Policía comunitaria, pero a menudo operan al margen de los marcos jurídicos formales. Los programas de bienestar social del Gobierno tienen por objeto evitar que los cárteles recluten a jóvenes vulnerables, pero su eficacia sigue siendo incierta.

Los actores no estatales, como las organizaciones de la sociedad civil y los periodistas de investigación, desempeñan un papel crucial para documentar el crimen organizado y para promover reformas políticas. Sin embargo, cada vez se enfrentan a más restricciones gubernamentales y riesgos para su seguridad. México sigue siendo uno de los países más peligrosos para los periodistas y a menudo se ataca a los profesionales de los medios de comunicación. Hay funcionarios públicos implicados en casi la mitad de los casos denunciados de violencia contra periodistas, lo que pone de relieve los riesgos a los que se enfrentan las personas que informan sobre la corrupción y la delincuencia. A pesar de estos retos, las organizaciones de la sociedad civil siguen presionando para lograr más transparencia y rendición de cuentas. Los defensores de los derechos humanos y los movimientos de base siguen activos, aunque a menudo se enfrentan a la resistencia del Gobierno y a las amenazas de los grupos delictivos. La relación del Gobierno con los oenegés suele ser conflictiva y recientemente se ha intentado restringir su financiación y limitar su ámbito de actuación. Los ataques contra periodistas, activistas y candidatos políticos también son un problema grave, ya que los mecanismos de protección formales a menudo no logran impedir la violencia. Sin embargo, al parecer la nueva administración es menos hostil que su predecesora con respecto a los actores no estatales.

Este resumen ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.